

Viernes, 22 de mayo de 2026

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Torrequemada

#### **ANUNCIO. Pliego de condiciones para la gestión mediante concesión del bar de la Piscina Municipal para su apertura al público y funcionamiento.**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 19 de mayo de 2026 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, para la adjudicación de la gestión mediante concesión del servicio del bar en PISCINA MUNICIPAL, temporada de piscina 2026, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a. Organismo: Ayuntamiento Torrequemada.
  - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c. Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia. Ayuntamiento de Torrequemada
    2. Domicilio. Plaza del Reloj, n.º 1.
    3. Localidad y código postal. Torrequemada (Cáceres). 10.183
    4. Teléfono. 927-205034
    5. Correo electrónico: ayuntamiento@torrequemada.es
    6. Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día del plazo para presentar las ofertas.
2. Objeto del Contrato:

Adjudicación mediante concesión del servicio de bar de la piscina municipal de Torrequemada durante la temporada de 2026.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a. Tramitación. Ordinaria.
  - b. Procedimiento. Abierto, un único criterio de adjudicación, el precio, oferta económica más ventajosa.



Viernes, 22 de mayo de 2026

4. Canon: 1.500,00 euros, al alza.

5. Garantías exigidas.

Definitiva (%): 5% importe adjudicación.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a. Fecha límite de presentación: 7 días naturales a contar desde el día siguiente a publicación del presente anuncio.
- b. Modalidad de presentación. Conforme a pliegos.
- c. Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Torquemada.

7. Apertura de ofertas: Primer miércoles hábil, tras finalización presentación proposiciones, a las 10:00 horas, salvo caso de fuerza mayor en cuyo caso se realizará el miércoles siguiente hábil.

Torquemada, 19 de mayo de 2026

Elías Hernández Arrojo

ALCALDE-PRESIDENTE

